

ACTA QUINTA SESIÓN CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL 2017

Nombre de la actividad	Quinta sesión Consejo de la Sociedad Civil 2017
Responsable de la actividad	Victoria Ulloa, Coordinadora de Participación Regional.
Lugar	Ministerio de Energía, Santiago.
Fecha	03 de Noviembre 2017
Hora	09:00 a 15:00

Descripción General de la Actividad

En esta sesión del Consejo de la Sociedad Civil, se abordaron temas relacionados con la actividad que se llevó a cabo en Alto Biobío y Los Ángeles, en este sentido, el rumbo que se llevó a cabo la mayoría de la sesión tuvo que ver con la revisión de la experiencia que se llevó a cabo en esa actividad, la cual marcó un hito en la historia del COSOC y que se observó en la una de conclusiones que se vieron reflejados a lo largo de la sesión presente.

Luego de la revisión y aprobación del acta de la sesión anterior, también se revisaron los puntos a tratar en el consejo del 3 de noviembre, no sin antes mencionar el correo electrónico que envió el consejero Jonathan Guerrero, en el cual expuso su opinión respecto al rol que tiene el COSOC tanto el trabajo realizado y sus expectativas para futuro. Lo anterior significó un debate entre los consejeros sobre el rol de consejo y exponer sus propias expectativas de la instancia.

Posterior a la discusión, en la cual resolvieron lineamientos sobre el trabajo que debe realizar el COSOC, se instaló el primer punto. En esta oportunidad se estableció realizar una cuenta pública de lo realizado en función de la acta que trabajó la coordinadora Victoria Ulloa, en el cual los consejeros sumarán una participación en el documento para terminar un comunicado a los diferentes destinatarios para exponer lo sucedido en la actividad de Alto Biobío y Los Ángeles.

Posterior a esto, se propuso la idea de establecer un plan de trabajo en función de la difusión de noticias referentes a las actividades que realice el COSOC, en tanto se establezca una alianza estratégica con diarios electrónicos y redes sociales.

Ligado al tema de las alianzas, en el consejo se estableció la urgencia de establecer contacto y articular un trabajo en conjunto con otros COSOC como son los pertenecientes a la SEC, CNE y CCHEN. El origen de esta propuesta tiene que ver con la necesidad de establecer vínculos de trabajo, traspaso de información y una retroalimentación constante entre miembros que representan a la sociedad civil.

El cuestionamiento al rol que debe tener el COSOC, también dio paso a una modificación al reglamento interno de éste, para su mejora en la organización y función con vistas al futuro. El plan de trabajo para una reformulación del reglamento interno, constará de una etapa inicial en el cual se recabarán propuestas emanadas por los propios consejeros para establecer parámetros comunes en la escritura de un borrador, que será el inicio para la elaboración de un documento final del nuevo reglamento del COSOC.

María José Reveco realiza una exposición, sobre todo lo relativo al proceso asociado a la ley de distribución y los lineamientos a futuro en otros aspectos energéticos; así como la problemática de la realidad rural como el sistema de tarificación, a modo de ejemplo. La exposición quedó sellada con el compromiso de un traspaso

oportuno de material para informar al COSOC de la situación que va emergiendo en tanto ley de distribución como otros temas de interés.

Una de las propuestas que nacieron como resultado de la actividad, fue la de idear COSOC regionales, entendiendo la necesidad que tienen las comunidades para tener más participación y relación con estas instancias es que emerge la idea de crear COSOC regionales. A modo de plan de trabajo para llevar a cabo esta idea, se presentó como propuesta la creación de un plan piloto en la región de Biobío.

En la modificación de la pauta, también se establecieron nuevas fechas para las sesiones futuras del COSOC, en este sentido se propusieron las fechas del 30 de noviembre, 22 de diciembre y el 19 de enero como fechas inamovibles para los siguientes consejos. La novedad también recae en el cambio de lugar en donde se efectuará la sesión del día 22 de diciembre, que será en las dependencias de Generadoras y contará con la asistencia de titulares y suplentes, compartiendo los mismos consejeros algunos de los costos que ello conlleva.

Victoria Ulloa propuso unos temas a los que se denominaron como “temas administrativos”, en los cuales tienen que ver con alusiones estratégicos administrativos relativos a la coordinación con anticipación de viajes de los consejeros en las sesiones que se deben realizar; así como la regulación de la situación en el nombramiento de los consejeros, en tanto deben ponerse al día con el nombramiento de los titulares y suplentes los que asistirán a las reuniones del COSOC. Finalmente, se solicitó a los consejeros el pronunciamiento en las consultas públicas emanadas por el Ministerio de Energía. Lo que terminó resolviéndose de buena manera gracias a una votación en beneficio del compromiso por la actividad.

Concluyendo esta sesión del COSOC, se definió crear un espacio para la exposición de las comisiones de trabajo, en tanto deben plantear a los miembros del consejo, el trabajo realizado hasta la fecha para que sea compartido y discutido por todos los miembros en la búsqueda de acciones concretas para el avance de la gestión del COSOC.

Temario

1. Declaración Pública de la Actividad Alto Biobío y Los Ángeles.
2. Revisión Correo electrónico de Jonathan Guerrero.
3. Difusión y Comunicación del trabajo del COSOC
4. Propuesta de Alianzas entre COSOC
5. Revisión del Reglamento.
6. Exposición de la Ley de Distribución de parte de María José Reveco.
7. Carta de Agradecimiento por la jornada Alto Biobío y Los Ángeles.
8. COSOC Regionales
9. Nuevas fechas de Sesiones de COSOC.
10. Temas Administrativos.
11. Comisión de Trabajo.

Asistentes

A. Consejeros de la Sociedad Civil:

1. Luis Moreno, Presidente de la Cámara de Turismo Rural de Vilches.
2. Fernando Catalán, Presidente de Melipilla Sin Contaminación.
3. Jonathan Guerrero, ONG Gestión Regional de Energías Renovables de los Ríos
4. Luis Ortiz, Académico del Departamento de Ingeniería Eléctrica de la Universidad de Santiago de Chile.
5. Andrés Antivil, Corporación ONG Lonko Kilapang
6. Jorge Cisternas, Corporación Nacional Consumidores y Usuarios CONADECU.
7. Daniela Baldovino, Generadoras.
8. Rodrigo Balderrama, Asociación Nacional de Empresas de Eficiencia energética
9. Eduardo Carrión, sindicato de Trabajadores Profesionales ENAP Magallanes
10. Daniela, Universidad de Talca.
11. Denis Condori, Cooperativa Eléctrica de San Pedro de Atacama

B. División de Participación y Dialogo Social

1. Victoria, Coordinadora de Participación Regional
2. Fanny Gallegos, División de Participación y Diálogo Social.

C. División de Seguridad y Mercado Energético.

1. María José Reveco.

Desarrollo de la Sesión

Eje de conversación:

1. Declaración Pública de la Actividad Alto Biobío y Los Ángeles.

Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
Declaración pública del COSOC respecto de la experiencia vivida en Alto Biobío y Los Ángeles, que será enviado al Ministro de Energía, las empresas distribuidoras y a la SEC.	Enviar a los consejeros los insumos de Cecilia Dastres sistematizados por Victoria Ulloa para ser complementados con las colaboraciones de los consejeros.	Lunes 06 de Noviembre.	Victoria Ulloa.
	Se recibirán aportes de parte de los consejeros para la construcción del documento con insumos relacionados con las experiencias vividas en la actividad de Alto Biobío y Los Ángeles.	Hasta el 10 de Noviembre	Consejeros.

Eje de conversación:

2. Revisión correo electrónico del consejero Jonathan Guerrero.

De acuerdo al correo electrónico enviado por Jonathan Guerrero, a propósito del rol que debe tener el COSOC, y la definición de trabajo que deben realizar los consejeros como representantes de la sociedad civil. Se transparentaron las expectativas que tienen los miembros del COSOC, en tantos representantes de comunidades en un espacio que ha otorgado el Ministerio de Energía. En este sentido, así como se expusieron las expectativas que tienen los consejeros; se hicieron presentes los intereses y el rol que tienen al formar un equipo como el COSOC. Se expusieron las diversas experiencias y la evolución que ha tenido en el tiempo esta instancia participativa, así como también, los avances y las problemáticas que se han generado para efectos de evaluarlos y sacar resultados concretos que sirvan a futuro en la organización.

El resultado de esta conversación, dio paso a una serie de ejes y trabajos para la presente sesión de la mesa; sumado a la planificación anterior que tenía el COSOC, en su actividad en Alto Biobío y Los Ángeles dieron como resultado, el ánimo para continuar con este consejo el día 3 de noviembre del presente año.

Eje de conversación:

2. Difusión y Comunicación del trabajo del COSOC.

Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
Compromiso para establecer canales de difusión sobre actividades que realice el COSOC.	<p>Realizar un documento con una propuesta y un plan de trabajo en función de establecer contacto con el diario electrónico “El Mostrado” para un espacio de difusión de noticias relativas a lo realizado por el COSOC. Así como en diferentes plataformas como redes sociales y página web.</p> <p>La propuesta deberá ser revisada por el consejo para su modificación o aprobación en la siguiente sesión.</p>	Viernes 10 de Noviembre.	Fernando Catalán
<p>Eje de conversación:</p> <p>4. Propuesta Alianzas entre COSOC</p>			
Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
<p>Borrador con la propuesta de invitación para el trabajo en conjunto con los COSOC de la SEC, CNE y CCHEN.</p> <p>Envío de contactos de los miembros del COSOC de la SEC, CNE y CCHEN.</p>	<p>Propuesta de construir un trabajo entre los COSOC de la SEC, CNE y CCHEN para gestionar y articular opiniones y experiencias con el fin de obtener retroalimentaciones mutuas para definir un diagnóstico común frente a temas de interés.</p> <p>Victoria se compromete al envío de contactos de los miembros de los COSOC de la SEC, CNE y CCHEN.</p>	<p>Viernes 10 de Noviembre</p> <p>Lunes 06 de Noviembre</p>	<p>Jonathan Guerrero y Andrés Antivil.</p> <p>Victoria Ulloa.</p>
<p>Eje de conversación:</p> <p>5. Revisión del reglamento interno.</p>			

Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
Plan de trabajo para el lineamiento en la concreción del reglamento interno del COSOC, con la primera fase de difusión, consulta y recopilación de aportes de los consejeros.	Avance en el inicio del proceso de participación y recopilación de aportes para lineamientos entorno al reglamento interno del COSOC.	30 de noviembre	Juan Carlos Venegas y Jonathan Guerrero
Exposición del reglamento interno en el consejo. Asistencia completa de los miembros del COSOC (con suplentes). Se fija como sesión de planificación anual para los miembros del COSOC.	Tener el reglamento consensuado entre los consejeros y se fija para la fecha estimada, la sesión de planificación anual de parte del COSOC.	22 de Diciembre	Juan Carlos Venegas y Jonathan Guerrero

Eje de conversación:

6. Presentación de María José Reveco, a propósito de la petición de Luis Ortiz, de la División de Seguridad y Mercado Energético, expuso sobre la ley de distribución y cómo se va ideando, transparentando los procesos internos que muestran el diagnóstico y los desafíos a futuro que restan para la ley señalada. El rol participativo que podría tener el COSOC relativo a las propuestas que pueden presentar en la tramitación de leyes y normas. Norma de calidad y seguridad del servicio, respetos a los desafíos con la problemática de las áreas rurales, respecto a la definición del universo de gente sin suministro energético, y el cumplimiento de las empresas sobre las normas de calidad de los servicios. Y los desafíos a futuro respecto a temas energéticos como el uso de la electricidad en transporte público y privado.

Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
Envío de documentos técnicos referentes a diagnósticos sobre ley de distribución a los miembros del COSOC para una posterior discusión sobre los temas aludidos.	Envío de documentación relativo al informe de diagnóstico que realizó la Universidad Católica respecto a los lineamientos y desafíos que tienen el proyecto de distribución. Envío de documentación relativo a la identificación del universo de la población que no tiene suministro energético.	La próxima semana Diciembre (fecha a confirmar)	María José Reveco.

Eje de conversación:

7. Carta de agradecimiento.

Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
Generar una carta borrador de a las distintas autoridades tanto de la cual se establezca la postura del agradecimientos COSOC frente al tema de los cortes de suministro eléctrico	Redactar el borrador de la carta para ser enviado a las autoridades pertinentes, sean: Enel, Comunidad Aukin Wallmapu, Universidad de Concepción sede Los Ángeles y al presidente del COSOC de la provincia del Biobío, con el fin de agradecer el recibimiento y la instancia de participación realizada el pasado 13 de Octubre.	03 de noviembre	Eduardo Carrión.

Eje de conversación:

8. COSOC Regionales

Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
Realizar primer COSOC Regional a modo de piloto en la región del Biobío.	Evaluación de la jornada en Alto Biobío y Los Ángeles que se concrete en la realización de la programación para constituir un plan de trabajo respecto al plan de la creación del COSOC Regional en Biobío.	22 de Diciembre	Juan Carlos Venegas.

Eje de conversación:

9. Temas administrativos.

Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
Planificación y viajes	Informar con un máximo de 2 semanas de anticipación, la confirmación de asistencia para los COSOC, con el envío de sus respectivos itinerarios.	03 noviembre.	Consejeros
Regulación situación de los consejeros pendientes.	Regulación en el nombramiento de los consejeros de CONADECU, Universidad de Talca y CESPA.	29 de noviembre	Consejeros
Pronunciamento de las consultas públicas emitidas por el Ministerio de Energía.	Cada comisión del COSOC se pronunciará respecto al ítem de interés emitido por el Ministerio de Energía. Votado y aprobado en la mesa del COSCO.	03 de noviembre	Consejeros

Eje de conversación:

10. Comisiones de trabajo.

Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
Exposición de las comisiones sobre los trabajos realizados hasta la fecha.	Se otorgará un espacio de 30 minutos en las sesiones del COSOC para que las comisiones expongan sus trabajos realizados para ser compartidos entre los miembros de la mesa.	30 de noviembre	Consejeros

Eje de conversación:

11. Nuevas fechas y lugar de sesiones del COSOC.

Acuerdos	Compromisos	Plazos	Responsables
----------	-------------	--------	--------------

Nuevas fechas para las sesiones del COSOC.	Asistencia a las nuevas sesiones presentadas por los consejeros en la mesa para el 30 de noviembre, 22 de diciembre y 19 de enero.	03 de noviembre	Consejeros
Cambio de lugar en la sesión del 22 de diciembre.	Se estableció como lugar para realizar el COSOC del 22 de diciembre, en las instalaciones de	22 de diciembre	Consejeros.

Organización representada	Firman en conformidad
Corporación ONG de desarrollo Mapuche Lonko Kilapang	
Corporación Nacional de Consumidores y Usuarios de Chile	
Agrupación protección del medio ambiente y patrimonio cultural Melipilla sin contaminación	
Cámara de turismo rural Vilches	
Universidad de Talca	

Universidad de Santiago de Chile	
Organización Representada	Firman en conformidad
Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Ñuñoa	
Sindicato de profesionales ENAP Magallanes	
Gestión Regional de Energías Renovables	
Asociación Nacional de Empresas de Eficiencia Energética	
Cooperativa Eléctrica de San Pedro de Atacama	

Generadoras de Chile	
Organización Representada	Firman en conformidad
Unión Comunal de Juntas de Vecinos de Teno	
Federación Chilena de Consejeros de la Sociedad Civil	